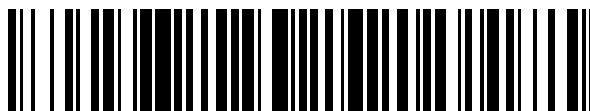


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 379 002**

51 Int. Cl.:
E05D 15/06 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 96 Número de solicitud europea: **06380141 .9**
- 96 Fecha de presentación: **26.05.2006**
- 97 Número de publicación de la solicitud: **1764468**
- 97 Fecha de publicación de la solicitud: **21.03.2007**

54 Título: **Mecanismo para una hoja de vidrio corredera**

30 Prioridad:
16.09.2005 ES 200502261

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
19.04.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
19.04.2012

73 Titular/es:
**KLEIN IBÉRICA, S.A.
POL. IND. CAN CUYÁS, CTRA. N-150 A
SABADELL KM. 1, EDIFICIO KLEIN
08110 MONTCADA I REIXAC, ES**

72 Inventor/es:
Tarrega I Lloret, Miguel Angel

74 Agente/Representante:
Carvajal y Urquijo, Isabel

ES 2 379 002 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Mecanismo para una hoja de vidrio corredera

Objeto de la invención

La presente invención se refiere a un mecanismo para una hoja de vidrio de tipo corredera.

5 Antecedentes de la invención

Entre los mecanismos de montaje de puertas correderas, dirigidos especialmente a puertas de hojas de vidrio, se conoce la patente ES 2084543. Dicha patente describe un mecanismo para puertas correderas constituido por un carril superior, una guía inferior, cabezas de suspensión fijables al canto superior de la puerta y medios que limitan el desplazamiento de la puerta. Con el mecanismo descrito se evitan riesgos de rotura de la hoja de cristal debido a las manipulaciones y operaciones de taladrado y alojamiento. Se puede observar, con ayuda de las figuras que acompañan la descripción, que existe una elevada separación entre la pared, sobre la cual se fija el carril superior, y la puerta de cristal que es presionada por las cabezas de suspensión.

Descripción

En este sentido, con el objetivo de proporcionar una mínima separación entre la puerta de cristal y la pared, la presente invención desarrolla un mecanismo para una hoja de vidrio del tipo corredera. La misma va dirigida a superar esa desventaja citada antes, mediante unas características nuevas en el dispositivo que sostiene la hoja de cristal y a su vez, que permite el desplazamiento de esta entre los carriles superior e inferior.

Según la invención el mecanismo es de los que están constituidos por un perfil superior de guía, en forma de L invertida, que va adosado a la pared y está provisto de un nervio de perfil sensiblemente cilíndrico; una guía inferior; un dispositivo de suspensión formado por placas fijables entre sí, las cuales definen un cajeador inferior acoplable a la porción superior de la hoja; un elemento de rodadura desplazable sobre el nervio y unos topes de retención superiores.

Se caracteriza novedosamente porque el dispositivo de suspensión comprende dos placas menores interiores y una placa mayor exterior, a la que van unidos directamente, por su cara oculta, el elemento de rodadura y las dos placas menores interiores, situadas una a continuación de la otra y separadas entre sí, las cuales definen un espacio en el que va alojado dicho elemento de rodadura; estando dotadas dichas placas menores interiores, por sus caras enfrentadas al lado mayor del perfil superior, de sendos taladros en los cuales se alojan otros tantos cilindros de retención, perpendiculares a la dirección de desplazamiento de la hoja y porque los topes de retención superiores están provistos de sendas pletinas horizontales, cuyos extremos libres disponen de un tramo curvo para retener los cilindros.

Descripción breve de los dibujos

Figura 1: Representa una vista lateral en la que se muestran elementos que constituyen un ejemplo de realización del mecanismo de la invención.

Figura 2: Representa una vista en perspectiva del dispositivo de suspensión.

35 Figura 3: Representa una vista en perspectiva de uno de los topes de retención superiores.

La invención será descrita ahora, sólo a título ilustrativo, por medio de los siguientes ejemplos que de ningún modo deberán ser considerados como limitativos del alcance de la invención definido en las reivindicaciones que se acompañan.

Descripción de un modo de realización

40 Tal como se aprecia en las Figuras 1 y 2, el mecanismo para una hoja de vidrio (1) tipo corredera, es de los que están constituidos por un perfil superior de guía (2), en forma de L invertida, que va adosado a la pared, el cual está provisto de un nervio (21) de perfil sensiblemente cilíndrico sobre el cual se puede desplazar un elemento de rodadura (6); una guía inferior (3) que corre en paralelo a dicho perfil superior; un dispositivo de suspensión (4) formado por unas placas fijables entre sí mediante unión roscada, las cuales definen un cajeador inferior al que se acopla la porción superior de la hoja y unos topes de retención (5) superiores a ambos lados del desplazamiento de la hoja (1).

ES 2 379 002 T3

El dispositivo de suspensión (4) comprende una placa mayor exterior (41), a la que va unido directamente por su cara oculta, a través de un eje de giro, el elemento de rodadura (6) y dos placas menores (42) interiores.

5 Las dos placas menores (42) interiores se sitúan una a continuación de la otra y separadas entre sí, a fin de definir un espacio dentro del cual se aloja el elemento de rodadura (6). Las placas menores interiores (42) están dotadas, por las superficies que quedan enfrentadas al lado mayor del perfil superior (2), de sendos taladros en los cuales se alojan otros tantos cilindros (7) de retención.

Los cilindros (7) se sitúan de forma perpendicular a la dirección en la que se desplaza la hoja (1).

10 Además, los topes de retención (5) que se sitúan en la parte superior del mecanismo, consisten en un perfil de aluminio con una pared vertical que se ajusta a la pared interior del perfil superior de guía (2). Estos topes (5) van provistos de sendas pletinas horizontales (51), cuyos extremos libres disponen respectivamente de un tramo curvo (52) para retener los cilindros (7).

Mediante unas fijaciones que se incorporan a la pared vertical de los topes de retención (5), se puede bloquear la posición de éstos.

15 A través de un perfil de galería (8), provisto superiormente de tres nervios horizontales, que se conecta al perfil superior de guía se logra ocultar el mecanismo. La conexión se realiza a través de una pieza plástica colocada intermitentemente a lo largo del canal en forma de C, presionando un perfil contra otro.

REIVINDICACIONES

1. Mecanismo para una hoja de vidrio (1), que comprende un perfil superior de guía (2), en forma de L invertida, que va adosado a la pared y está provisto de un nervio (21) de perfil sensiblemente cilíndrico; comprendiendo adicionalmente una guía inferior (3), un dispositivo de suspensión (4) formado por placas fijables entre sí, las cuales definen un cajeadado inferior acoplable a la porción superior de la hoja; el mecanismo comprendiendo adicionalmente un elemento de rodadura (6) desplazable sobre el nervio (21) y unos topes de retención (5) superiores, dicho mecanismo **caracterizado** porque dicho dispositivo de suspensión (4) comprende dos placas menores interiores (42) y una placa mayor exterior (41), a la que van unidos directamente, por su cara oculta, el elemento de rodadura (6) y las dos placas menores (42) interiores, dichas placas menores interiores (42) estando situadas una a continuación de la otra y separadas entre sí, definiendo un espacio en el que va alojado dicho elemento de rodadura (6); estando dotadas dichas placas menores interiores (42), por sus caras enfrentadas al lado mayor del perfil superior (2), de sendos taladros en los cuales se alojan otros tantos cilindros (7) de retención, perpendiculares a la dirección de desplazamiento de la hoja (1) y porque los topes de retención (5) superiores están provistos de sendas pletinas horizontales (51), cuyos extremos libres disponen respectivamente de un tramo curvo (52) para retener los cilindros (7).

